



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

FECHA: 01-12-2022

ESTADO: Acta aprobada el 31 de marzo de 2023

Asistentes:

Presidenta	Julia Williams Camus
Vicedecana de Posgrado	Ana Castro Zubizarreta
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinador del Programa de Prácticas	Francisco Gallardo del Puerto
Responsable/Coordinadora Programa de Movilidad	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la Titulación	Manuel Pérez Saiz
Técnica de Calidad y Organización Secretaria	Carmen Pañeda González
PAS	Vicente López Güemez
Alumnado	Patricia San Miguel Estévez Sofía Galán Bolado

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de 20 de septiembre de 2022.
2. Análisis de los resultados académicos (artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).
3. Análisis de los resultados del SGIC (Informe Final) del curso 2021-2022.
4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.
5. Aprobación del Informe Final del SGIC del curso 2021-2022, si procede.
6. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

En la sala de profesores del edificio Interfacultativo, siendo las once horas y quince minutos del día 1 de diciembre de 2022, la Presidenta da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestión previa, la Presidenta agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes. Asimismo, excusa la asistencia de Jesús Ángel González. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de 20 de septiembre de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Análisis de los resultados académicos del curso 2021-2022 (artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).

La Presidenta de la Comisión da paso a presentar los resultados académicos de las asignaturas del plan de estudios para observar si se ha producido alguna desviación del porcentaje de aprobados inferior o superior al 25 %. Al no existir ninguna desviación, no procede acordar ninguna acción al respecto.

3. Análisis de los resultados del SGIC (Informe Final) del curso 2021-2022.

- La Presidenta procede a presentar los resultados recogidos en el borrador del Informe Final del SGIC del curso 2021-2022.
- En relación con el apartado 6 “Satisfacción de los grupos de interés” se debaten algunas cuestiones relacionadas con las encuestas. En concreto, se observa que en la encuesta del PDI algunos ítems preguntan sobre aspectos que no son competencia de la Comisión del título ni tienen vinculación con sus competencias, y, en la del PAS, hay ítems relacionados con el centro y no con el título que tienen valoraciones bajas, por lo que se acuerda trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la siguiente propuesta de mejora: analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS para plantear posibles propuestas de mejora.
- En lo que corresponde al apartado 7 del Informe “Prácticas externas”, el Coordinador del título repasa en el aumento que se ha producido en la puntuación relativa a la duración de las prácticas tras la nueva redacción del ítem.
- Por último, y con relación al apartado de seguimiento y propuestas de mejora, la Vicedecana de Calidad explica que el cambio del formato del cuadro de mejoras para el curso 2022-2023 responde a una oportunidad de mejora señalada en el informe de la

auditoría externa de la acreditación institucional para implementar mecanismos que ayuden al proceso de revisión y a la trazabilidad de las acciones.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.

Se acuerda como nueva propuesta de mejora:

Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la propuesta de realizar un análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS para plantear posibles propuestas de mejora.

5. Aprobación del Informe Final del SGIC del curso 2021-2022, si procede.

Se aprueba por asentimiento

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

La Vicedecana de Calidad aprovecha para agradecer a las estudiantes su participación en la Comisión.

Igualmente, las estudiantes agradecen la labor realizada por el resto miembros de la Comisión.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta del día 20-09-2022.
2. Se aprueba la propuesta de mejora señalada en el apartado 4 del acta.
3. Se aprueba el Informe Final del SGIC del curso 2021-2022.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las doce horas y doce minutos de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Julia Williams Camus

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.